



**RESPONSABLE DEL EVENTO:**

**DAVID MELERO 645957551**

## **CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRUEBA**

### **VI CXM CORBONES TRAIL LA PUEBLA DE CAZALLA**

**12 DE FEBRERO A LAS 8:00 HORAS**

### **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS**

ORGANIZADOR: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla C.I.F -4107700-i asegura la protección de los datos de carácter personal proporcionado por las personas inscritas a la prueba VI CXM CORBONES TRAIL. Salida desde el paseo Francisco Bohórquez. La Puebla de Cazalla

Horas de salida de la ultra Trail 8:00h., senderistas 9:30h., Trail larga 10:00h. y Trail corta 10:30h.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, El Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla informa que los datos facilitados a través de los formularios de esta web, serán incorporados a nuestros ficheros y serán tratados de manera automatizada. Mediante la presente inscripción, el remitente da su consentimiento para ser incluido en los mencionados ficheros. Así mismo, le comunicamos que la información en ellos recogidos se usará únicamente para dicha prueba deportiva y que en ningún momento serán cedidos, vendidos o traspasados a terceras personas sin su consentimiento previo.

Así mismo, El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla respetará en todo momento la confidencialidad de sus datos, según conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

#### ▪ POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES Y CANCELACION DEL EVENTO

- - **Anulaciones:** Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización barajará las opciones, las cuales se tomarán con la antelación suficiente para no perjudicar o en su mínima medida a los participantes:

- **1)** Suspender la prueba, y posponerla a otra fecha no se realizará reembolso de ningún importe.

- **BASES VI CXM CARBONES TRAIL  
LA PUEBLA DE CAZALLA**

## **REGLAMENTO:**

1. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.
2. No se realizará devolución alguna una vez realizada la inscripción, así como no podrá portar el dorsal un participante distinto al titular de este a no ser que la organización lo apruebe por motivos suficientes.
3. AQUELLA PERSONA QUE RECOJA ALGÚN DORSAL DE OTRO COMPAÑERO DEBERÁ LLEVAR AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PARTICIPANTE Y FOTOCOPIA DEL DNI.
4. Para cualquier incidencia con las inscripciones diríjase a: [info@corredorespopulares.es](mailto:info@corredorespopulares.es)
5. La prueba se celebrará el próximo día 12 DE FEBRERO de 2022 a las 8:00 horas. Salida y meta en el paseo Francisco Bohórquez
6. Mascarilla **obligatoria** en las modalidades de senderismo, trail corta, trail larga y ultra trail, será obligatoria desde la salida hasta la hacienda de la fuenlonguilla y para la llegada desde la hacienda de la fuenlonguilla hasta la meta.
7. La prueba tendrá hora de corte que será 15:00h, el primer corte será km. 25 a las tres horas de carrera, segundo corte en el km. 30 a las cinco horas de carrera.
8. Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.
9. Los puntos de extracción de corredores retirados o lesionados serán en los avituallamientos.
10. Existirán cuatro tipos de dorsales en función de la categoría asignada en la inscripción. Se distinguirán por el color. La prueba constará de cuatro modalidades:
  - Ultra Trail, que constará de 50 km. aproximadamente.
  - Trail larga, que constará de 25 km aproximadamente.
  - Trail corta, que constará de 18 km aproximadamente.
  - Modalidad de senderismo, 18 km aproximadamente (no competitiva).
11. El uso de bastones es opcional, pero todo aquel que decida utilizarlos deberá cargar con ellos durante toda la carrera.
12. La prueba contará con comisarios de carrera por todo el circuito, los cuales podrán circular en bicicleta o a pie y podrán realizar controles "sorpresa" y se encargarán de controlar que los atletas participantes no se salgan del recorrido o que arrojen algún tipo de desperdicio (envoltorio, envases de líquidos o geles) siendo motivo de descalificación.
13. El 50% del recorrido transcurre por un paraje natural protegido, recuerda que arrojar residuos es contaminante.

14. La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar, sin previo aviso, las normas de esta prueba, así como su recorrido para un mejor desarrollo de la carrera informando a los participantes con antelación.
15. Habrá 5 avituallamientos líquidos y fruta a lo largo de la prueba corta y de senderismo, 6 avituallamientos en la prueba larga 9 avituallamientos en la ultra Trail.
16. Será obligatorio llevar en toda la prueba un recipiente para la hidratación.
17. Los servicios médicos de la prueba, podrán ordenar la retirada de aquellos participantes que no se encuentren en condiciones de iniciar o continuar la competición por problemas de salud. Estarán habilitados tanto dentro como fuera del recorrido de la prueba.
18. **HABRÁ QUE APORTAR OBLIGATORIAMENTE UN CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN APTITUDFÍSICA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.( descarga en [WWW.pueblacazalla.org](http://WWW.pueblacazalla.org))**
19. Los únicos vehículos que podrán transcurrir por la prueba serán los dispuestos por la organización.

## **INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS A ADOPTAR POR EL COVID 19**

1. El organizador responsable de la actividad asumirá el papel de responsable de Seguridad Sanitaria para coordinar y garantizar la correcta aplicación de todas las medidas contempladas.
2. Se realizará una formación previa al personal y voluntariado, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento de las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID-19.
3. La organización dispondrá de un equipo sanitario con formación específica para la COVID-19.
4. Será obligatorio el uso de mascarilla para todo el personal.
5. Todo el personal dispondrá de un kit específico compuesto por gel hidroalcohólico, guantes y mascarillas de repuesto.
6. El distanciamiento social deberá ser de al menos 1,5 m y si no es posible uso de Equipos de Protección individual.
7. No se compartirán objetos personales, herramientas ni equipos. En el caso de tener que hacerlo, los materiales de uso compartido serán convenientemente desinfectados después de cada uso.
8. Se recomienda higiene respiratoria tosiendo o estornudando en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
9. Se colocarán varias papeleras, el organizador realizará higienización frecuente de los WC, siempre teniendo en cuenta la normativa a aplicar por parte de Sanidad de la Comunidad Autónoma.
10. Se deberá garantizar la disponibilidad de los datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas en este documento para poderlas poner a disposición de las autoridades competentes, en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios.
11. La organización deberá tener formularios disponibles en formato electrónico o papel para que puedan ser volcados permanentemente a una base de datos activa y en la que la obtención de los datos, que no sean de deportistas (resuelto en formulario de inscripción), dispongan de la correspondiente aceptación de conformidad con la normativa de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, LOPDGDD).

## Categorías (Trail)

### Solo para categoría Trail corta:

CADETE: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.

JUVENIL: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.

JÚNIOR: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

### Las carreras Trail corta, Trail larga y Ultra trail:

ABSOLUTA: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

ABSOLUTA LOCAL: A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

PROMESA: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

SÉNIOR: De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.

VETERANOS/AS A: De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.

VETERANOS/AS B: De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.

VETERANOS/AS C: De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

## Premios y Trofeos

- Bolsa de corredor para todo el que finalice la prueba de Trail.
- Los trofeos no son acumulables.
- Trofeo y Jamón al Ganador Absoluto de la ultra Trail tanto masculino como femenino.
- Meta volante los tres primeros de cada modalidad en lo alto del castillo tanto en la ultra Trail, Trail larga como en la Trail corta que consistirán en:
  - Ultra Trail: primer corredor 5 litros de aceite, segundo corredor 2.5 litros, tercer corredor 1.5 litros aceite de muestra localidad tanto a los corredores masculinos como a las corredoras femeninas.
  - Trail larga: primer corredor 5 litros de aceite, segundo corredor 2.5 litros, tercer corredor 1.5 litros aceite de muestra localidad tanto a los corredores masculinos como a las corredoras femeninas.
  - Trail corta: primer corredor 5 litros de aceite, segundo corredor 2.5 litros, tercer corredor 1.5 litros aceite de muestra localidad tanto a los corredores masculinos como a las corredoras femeninas.
- Trofeo a los 3 primeros atletas de cada categoría y modalidad (masculino y femenino), excepto la modalidad de senderismo, que no es competitiva.
- Trofeo a los 3 primeros corredores locales (masculino y femenino) que no hayan conseguido trofeo en la clasificación General o en su categoría y modalidad, excepto la modalidad de senderismo, que no es competitiva.
  - \* Para ser considerado local el atleta debe de estar empadronado en La Puebla de Cazalla o ser socio de los clubes colaboradores.
- No existirán premios en metálico.

- Trofeo al club que más participantes logren terminar la prueba tanto la suma de las tres modalidades de Trail como la suma de senderistas.

## **Inscripciones:**

- El número máximo de participantes en total será de 700.

\* 100 senderistas.

\*200 Trail corta.

\*200 Trail larga.

\*200 Ultra Trail.

- Plazo de inscripción desde el 22 de diciembre de 2021 al 15 de enero 2022 (hasta las 14:00h). Si hay algún cambio de dorsal entre corredores se tendrá que informar a la organización antes del cierre de la inscripción (se podrá cambiar el dorsal, pero no la talla de prenda) y Tendrán el siguiente coste:

- Precio de la ultra Trail no federado 30€
- Precio de la ultra Trail federados 25€
- Precio de la Trail larga no federado 25€
- Precio de la Trail larga federado 20€
- Precio de la Trail corta no federado 20€
- Precio de la Trail corta federado 15€
- Precio senderista no federado 15€
- Precio senderista federado 10€

La inscripción se realizará online mediante pasarela de pago (TPV) en la web: [www.corredorespopulares.es](http://www.corredorespopulares.es)

## **SERVICIOS DE LA PRUEBA**

### **OFERTAS Y DESCUENTOS EN ALOJAMIENTO**

El área de deporte del ayuntamiento de la Puebla de Cazalla en colaboración con empresas locales, ofrece ofertas y descuentos de alojamiento para aquellas personas inscritas en la prueba.

Para poder hacer uso de alguna de esta oferta deberás presentar tu justificante de inscripción a la prueba junto con tu DNI (u otro documento válido que te identifique)

## PABELLÓN MUNICIPAL

- . Precios: alojamiento gratuito en suelo duro
- . Dispone de duchas
- . Ir provisto de saco de dormir.
- . Enviar solicitud por correo electrónico a: [deporte@pueblacazalla.com](mailto:deporte@pueblacazalla.com)

## PARQUIN DE AUTO CARAVANA GRATUITO

(Máximo 5 auto caravana)

- . Enviar solicitud por correo electrónico a: [deporte@pueblacazalla.com](mailto:deporte@pueblacazalla.com)

- 
- *Ofertas: 10% por habitación doble (al menos un inscrito por habitación).*
- 
- *Teléfonos: 955 310 600/ 722 503 792.*
- 
- *Correo electrónico: info@hostalrestaurantelosangeles.com*
- 

## HOSTAL LOS ÁNGELES



# AVITUALLAMIENTOS

- La prueba dispondrá de cinco avituallamientos por modalidades dentro de la zona de la prueba.
- ☑ Seguro de responsabilidad civil y seguro individual del corredor para la categoría Trail.
- Bolsa corredor para todo el que finalice la prueba de Trail.
- La organización dispondrá de una zona de aparcamientos habilitada para la prueba, que será **GRATUITO**.

*“La aceptación del presente reglamento implica la autorización expresa por parte del participante a la grabación de su participación en la misma. Dando consentimiento para que se puedan usar las imágenes y/o vídeos para promocionar ésta u otras pruebas en cualquier formato posible (foto, vídeo, web, redes sociales, etc.) cediendo así todos sus derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que consideren ejecutar. Sin derecho por su parte a recibir compensación económica por ello.*”



AYUNTAMIENTO  
**LA PUEBLA  
DE CAZALLA**

CONCEJALÍA DE DEPORTE



FEDERACIÓN ANDALUZA  
DE MONTAÑISMO  
DELEGACIÓN DE SEVILLA